



Afiliado activo a las siguientes organizaciones gremiales:



Organismos Internacionales



Fecha _____

Señores

Junta Directiva

Sindicato Nacional de Periodistas de Costa Rica

Estimados señores:

Por medio de la presente, me permito solicitar mi afiliación al Sindicato Nacional de Periodistas.

Mucho agradezco su gestión, atentamente,

Nombre completo y número de cédula



sindicatoperiodistascr@gmail.com , sindicato@colper.or.cr



Sindicato Nacional de Periodistas de Costa Rica



(506) 2222 7589

Sindicato Nacional de Periodistas de Costa Rica "Con rostro más humano" www.snp.or.cr



Organismos Internacionales



Afiliado activo a las siguientes organizaciones gremiales:

FORMULARIO DE SOLICITUD DE INGRESO				Fecha:	Carnet	Nº			
Nombre:									
1er apellido			2do apellido			Nombre completo			
Cédula:				Nacionalidad:					
Fecha nacimiento:				Estado Civil:					
Domicilio									
Teléfonos:									
Habitación			Celular			Otro			
Correo electrónico:									
Profesión :									
Colegiado:		<input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No	Nº Carné:					
Lugar de trabajo:									
Dirección de trabajo:									
Teléfono:									
Fax:		Correo							
Razón por el cual se está afiliando:									
Firma:									
Aceptado en sesión:			del		de		del		
Firma Secretario (a) general:					Sello:				
Sindicato Nacional de Periodistas de Costa Rica, Teléfono: 2222-7589/2233-5850 Ext. 48									
Correo electrónico: sindicatoperiodistascr@gmail.com					"S.N.P. Con un rostro más humano"				



sindicatoperiodistascr@gmail.com , sindicato@colper.or.cr



Sindicato Nacional de Periodistas de Costa Rica



(506) 2222 7589

Sindicato Nacional de Periodistas de Costa Rica "Con rostro más humano" www.snp.or.cr



Afiliado activo a las siguientes organizaciones gremiales:



Organismos Internacionales



Información general

¿Cuál es el salario base de un periodista? El Sindicato le facilita una guía con el salario anual, basada en el salario mínimo de un periodista. Este es regulado por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, y quien hace ajustes al salario base anualmente. Puede consultar directamente al sitio del Ministerio o enviar un correo a sindicatoperiodistascr@gmail.com para solicitar el monto vigente.

- Consultas sobre el Asesor Legal para diferentes dificultades laborales. El SNP siempre está pendiente de los casos de sus afiliados y afiliadas, por lo que les brinda apoyo y acompañamiento constante. Para esto se debe seguir el protocolo correspondiente, pueden remitir sus dudas y consultas para el asesor legal al correo sindicatoperiodistascr@gmail.com o remitir los documentos en forma física a las oficinas del SNP.

¿Cómo afiliarse al Sindicato Nacional de Periodistas de Costa Rica?
Desde el año 2016 el SNP únicamente acepta solicitudes afiliación de profesionales en periodismo graduados de bachiller o como especialidad de cualquier universidad pública o privada.

Para poder afiliarse al Sindicato Nacional de Periodistas usted necesita además:

1. Completar la boleta de inscripción
 2. Cancelar un monto de ₡12.000 (mil colones por mes) anuales.
 3. Depositar por afiliación: ₡2.000
 4. El carné tiene un costo de ₡ 4500
 5. El único requisito que solicitamos es como mínimo ser bachiller en periodismo o tener especialidad en esa área.
 6. Copia del título y último título universitario.
 7. Si usted realiza el pago por medio de transferencia o depósito al Banco Nacional, debe notificarlo al correo: sindicatoperiodistascr@colper.or.cr y enviarnos una copia del depósito o comprobante.
- Pago por afiliación.
Una vez que su carta de solicitud de afiliación se apruebe en Junta Directiva; usted debe cancelar ₡2000° (dos mil colones) por concepto de afiliación, por solo una vez.



sindicatoperiodistascr@gmail.com , sindicato@colper.or.cr



Sindicato Nacional de Periodistas de Costa Rica



(506) 2222 7589

Sindicato Nacional de Periodistas de Costa Rica "Con rostro más humano" www.snp.or.cr



Afiliado activo a las siguientes organizaciones gremiales:



Organismos Internacionales



- Carné del Sindicato Nacional de Periodistas
Una vez aprobada su afiliación, usted puede optar, en cualquier momento, por el carnet de afiliado al SNP, para lo cual debe estar al día en sus cuotas, enviar su fotografía tamaño pasaporte; y depositar un monto de c4500. De inmediato se le entregará su carnet.
- Carné de la Federación Internacional de Periodistas (FIP)
El carnet de la FIP cuesta 80 euros. Hay que tomar en cuenta la gestión y envío desde Bélgica. Deben estar al día con sus obligaciones con el SNP y depositar el monto correspondiente a los 80 euros, enviar una fotografía y solicitud al correo sindicatoperiodistascr@gmail.co, Se le está avisando cuando el documento llegue a Costa Rica.
- Consultas sobre el precio de las cuartillas.
- ¿Para afiliarse al Sindicato tiene que estar colegiado?
No. No es requisito para sindicalizarse ser miembro del Colegio de Periodistas, ni de ningún otro grupo.
La agremiación en Costa Rica es de libre derecho de los habitantes, por lo tanto el afiliado al SNP no tiene que ser afiliado a ninguna organización.

¿Puedo pagar con tarjeta al Sindicato?

No se recibe ninguna tarjeta, los pagos únicamente se pueden hacer por depósito transferencia a la cuenta del Sindicato en el BANCO NACIONAL.

Datos para depósitos o transferencias:

Banco Nacional de Costa Rica

No. 100-1-087-001850-1

Cuenta Cliente No. 151 08710010018502

Sindicato Nacional de Periodistas de Costa Rica,

Cédula: 3-011-045484.



sindicatoperiodistascr@gmail.com , sindicato@colper.or.cr



Sindicato Nacional de Periodistas de Costa Rica



(506) 2222 7589

Sindicato Nacional de Periodistas de Costa Rica "Con rostro más humano" www.snp.or.cr